

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra condena las pintadas aparecidas estos últimos días de exaltación de la banda terrorista ETA

Considera que la libertad de expresión "no justifica acciones que enaltezcan la violencia ni que incidan en el dolor de las víctimas"

Miércoles, 28 de septiembre de 2016

El Gobierno de Navarra ha condenado hoy en su sesión habitual de los miércoles "las pintadas aparecidas estos días de exaltación de la banda terrorista ETA", ya que la libertad de expresión "no justifica acciones que enaltezcan la violencia ni que incidan en el dolor de las personas que sufrieron la injusticia de la violencia".

En la rueda de prensa posterior a la sesión, la portavoz del Ejecutivo foral, María Solana, ha invitado a la sociedad navarra a "reflexionar sobre actitudes que solo conducen a producir más dolor a las víctimas".

Asimismo, ha continuado Solana, "el Gobierno de Navarra ha condenado, condena y condenará todo acto de violencia así como las actitudes de enaltecimiento y de justificación de la violencia como herramienta política o como instrumento de defensa de unas ideas políticas".

Por último, el Gobierno subraya que está "firmemente comprometido con los valores de la paz y la convivencia desde una posición ética y democrática de rechazo y condena de la violencia, desde la defensa y promoción de la dignidad humana y de los derechos humanos por encima de todo y desde la solidaridad con las víctimas y con la injusticia del dolor que se les ha infringido".